



FONDOS DE INVERSIÓN

He recibido por parte de Deutsche Bank S.A.E., con anterioridad a la contratación del fondo de **DJE Gestión Patrimonial 2026 (ISIN: LU1899149386)** la siguiente documentación referente al producto contratado:

- Un ejemplar de la memoria de comercialización
- Un ejemplar del documento con los datos fundamentales para el inversor

El gestor del banco me ha informado que puedo consultar toda la documentación oficial del fondo a través de la web de la CNMV y del siguiente enlace de la página web de clientes de la entidad:

<https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html>

No hay entrega del informe económico por que siendo un fondo de nueva creación aún no existe, pero el banco me ofrece la posibilidad de consultar dicha información cuando exista en cualquier oficina de Deutsche Bank.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE MÁXIMO DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

LAS INVERSIONES A LARGO PLAZO REALIZADAS POR EL FONDO ESTÁN EXPUESTAS A UN ALTO RIESGO DE MERCADO POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DE VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS IMPORTANTES PARA EL INVERSOR.

SE ADVIERTE QUE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO VENCE EN ENERO DE 2026 Y QUE TODO REEMBOLSO REALIZADO ANTES DEL VENCIMIENTO SOPORTARÁ UNA COMPENSACIÓN DE LA DILUCIÓN DECRECIENTE EN EL TIEMPO (ver detalles en el apartado de costes derivados del reembolso anticipado, página 2 de este documento).

Incentivos recibidos por Deutsche Bank

Los gastos corrientes del fondo que se detraen del fondo a lo largo de un año son de 1,34%. Estos gastos incluyen una comisión de distribución ("*placement fee*") de un 2% sobre el valor liquidativo inicial en la fecha de lanzamiento del fondo. El fondo paga dicha comisión a Deutsche Bank S.A.E. en un plazo único, tras finalizar el periodo de suscripción, y se amortiza en cinco años. Adicionalmente, la entidad gestora Deutsche Asset Management abonará a Deutsche Bank S.A.E. una comisión recurrente anual del 0,25% sobre el saldo total mantenido.

Estas comisiones vienen recogidas en el folleto del fondo y en la política de incentivos del distribuidor.

Conflicto de interés

Existe un conflicto de interés en la comercialización de este fondo de inversión en el caso de que las comisiones de distribución recibidas por parte de Deutsche Bank, S.A.E. sean superiores a las de otras entidades gestoras en productos de similares características. No obstante, Deutsche Bank, S.A.E. mitiga este conflicto por medio de los siguientes procedimientos que garantizan el cumplimiento de las normas de conducta en su comercialización: procedimiento de aprobación de nuevos productos y aplicación de estándares de política de retribución.

Los objetivos del fondo no están garantizados

El objetivo de gestión es ofrecer un dividendo anual y una rentabilidad razonable a vencimiento sobre el capital invertido después de los gastos corrientes, durante un horizonte de inversión de 7 años, es decir desde la fecha de lanzamiento del fondo el 4 de junio de 2019 hasta el 01 de enero de 2026. No existe ninguna garantía de que estos objetivos se cumplan por tanto los inversores deben tener en cuenta que el fondo **NO TIENE PROTECCIÓN DE CAPITAL NI GARANTÍA**. El importe final se verá afectado en gran medida por el rendimiento de la cartera.

Por tanto, los inversores deben ser conscientes de que el capital a vencimiento, puede estar por debajo del valor liquidativo inicial si la rentabilidad objetivo no se alcanza a la fecha de vencimiento.

Costes derivados del reembolso anticipado del fondo de inversión

El valor de cada participación viene recogido en el valor liquidativo, que publica la entidad gestora para ofrecer liquidez diaria a los partícipes. No obstante, le recordamos que, si desea hacer líquida su inversión antes del vencimiento del fondo, existe un coste de salida llamado compensación de la dilución. Dicho coste es decreciente a lo largo de la vida del producto y es a favor del fondo:

Del 4 de junio 2019 hasta 3 de junio 2020 → 2,25%
Del 4 de junio 2020 hasta 3 de junio 2021 → 1,85%
Del 4 de junio 2021 hasta 3 de junio 2022 → 1,45%
Del 6 de junio 2022 hasta 2 de junio 2023 → 1,05%
Del 5 de junio 2023 hasta 3 de junio 2024 → 0,65%
Del 4 de junio 2024 hasta 1 de enero 2026 → 0,25%
Del 2 de enero 2026 al 30 de enero 2026 → 0%

Este coste disminuye el importe líquido que resulta del reembolso anticipado del fondo. Por ejemplo, si en octubre de 2019 el valor liquidativo del fondo fuese de 105 € por participación y Vd. decidiese reembolsar sus participaciones, sólo le serían abonados 102,6375€ por participación, mientras que los 2,3625€ es una compensación de la dilución que ingresa el fondo.

INFORMACIÓN FISCAL IMPORTANTE

De acuerdo con la Modificación de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, realizada mediante la Ley 16/2013, de 29 de octubre, he sido informado de los efectos tributarios que se originan en el caso de tenencia simultánea de participaciones del mismo fondo en registros de partícipes de más de una entidad en cualquier momento durante el periodo de tenencia previo a un reembolso de dichas participaciones, o en el supuesto de tenencia de participaciones procedentes de uno, varios o sucesivos traspasos de otras participaciones o acciones cuando alguno de dichos traspasos se hubiera realizado concurriendo igual situación de simultaneidad en las participaciones o acciones reembolsadas o transmitidas.

Cuando las instituciones de inversión colectiva tengan diferentes compartimentos o distintas clases de participaciones o series de acciones, las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior se entenderán referidas a cada compartimento, clase de participaciones o serie de acciones.

Efectos tributarios informados:

Instituciones de inversión colectiva extranjeras a que se refiere el apartado 2.a) del artículo 94 de la Ley 35/2006 (1):

- a) Cuando se realice un reembolso, la ganancia o pérdida patrimonial a integrar en el Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas o en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes deberá ser determinada por el partícipe, ya que la misma puede diferir del resultado calculado por la sociedad gestora o entidad comercializadora con la que se efectúe la operación.
- b) La ganancia patrimonial obtenida no podrá computarse como ganancia patrimonial sometida a retención o ingreso a cuenta a efectos de los límites excluyentes de la obligación de declarar previstos en el artículo 96 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- c) Cuando se realice un reembolso de participaciones acogido al régimen de diferimiento regulado en el artículo 94.1.a), segundo párrafo, de la Ley 35/2006, el partícipe deberá determinar las fechas y valores de adquisición que corresponda atribuir conforme a lo dispuesto en la citada Ley a las nuevas participaciones o acciones adquiridas, así como conservar dicha información a efectos de posteriores reembolsos o traspasos, con independencia de la información fiscal comunicada entre las entidades intervinientes en la operación.

DWS Investment S.A.

DJE Gestión Patrimonial 2026

Semiannual Report 2023

Investment Fund Organized under Luxembourg Law



Investors for a new now

DWS Investment S.A.

2, Boulevard Konrad Adenauer
1115 Luxembourg, Luxembourg
Tel.: +352 4 21 01-1
Fax: +352 4 21 01-9 00



OBJETIVO DE INVERSIÓN

El objetivo de la política de inversión consiste en obtener una revalorización razonable en euros.

NIVEL DE RIESGO 1-7

Bajo ● 2 ● ● ● ● ● Alto

* Para más información, por favor consulte el DFI y el Folleto del fondo, para comprender la naturaleza y los riesgos asociados a esta inversión con el fin de adoptar una decisión de inversión informada, en el siguiente enlace: <https://www.deutsche-bank.es/psc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html>.

CÓDIGOS ISIN LU1899149386 CÓDIGO DB 07802		TIPO DE ACCIÓN DISTRIBUCIÓN		INICIO 04/06/2019		DIVISA EUR		PLAZO INDICATIVO DE INVERSIÓN 2 años	
GESTORA ESTRUCTURA LEGAL CNMV DWS INVESTMENT (LU) - 1811		INVERSIÓN MÍNIMA INICIAL 0 EUR ADICIONAL 0 EUR			PATRIMONIO FECHA DE REFERENCIA 10/09/2024 FONDO 41,48496 (mill.) EUR CLASE 41,48496 (mill.) EUR				
COMISIONES SUSCRIPCIÓN APLICADA EN DB* 0% REEMBOLSO APLICADO EN DB* 0.65% GESTIÓN 0,50% DISTRIBUCIÓN - SOBRE RENDIMIENTO - OGC** (29/04/2024) 1,34%					CLASIFICACIÓN DB PERFIL DE RIESGO MODERADO PERFIL DE COMPLEJIDAD / FAMILIA FONDO DE INVERSIÓN INDICADOR DE COMPLEJIDAD NO				

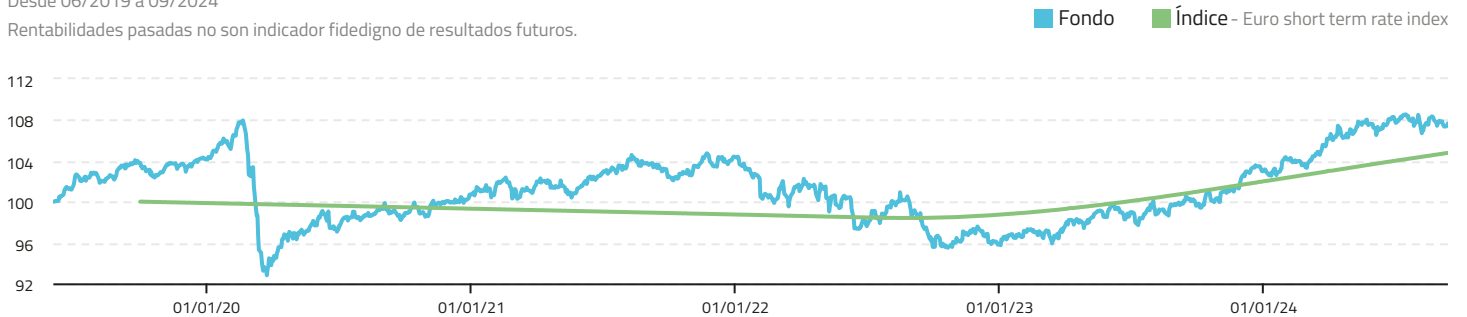
* La comisión indicada puede ser inferior a la comisión máxima que permite el folleto de ventas de la gestora.
 ** Incluye la comisión de depósito.
 *** Es una comisión variable que tienen algunos fondos y que se cobra en función de la rentabilidad que obtenga el fondo.

RENTABILIDADES

Rendimiento acumulado

Desde 06/2019 a 09/2024

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.



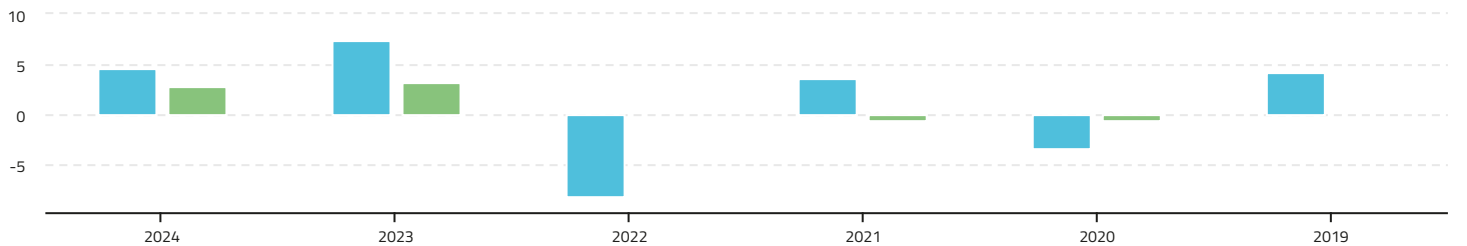
Fuente: Allfunds Bank

*El período máximo de cálculo será de 12 años.

Rendimiento anual

Desde 2019 a 2024

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.



*El período máximo de cálculo será de 12 años.

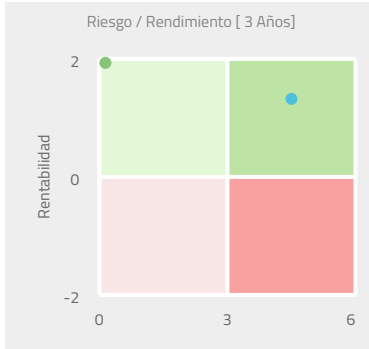
	1 mes	1 año	3 años	5 años	Desde lanzamiento*	3 años (Anualizado)	5 años (Anualizado)	2024 (YTD)	2023	2022	2021	2020	2019
Fondo	0,29%	7,90%	3,98%	4,26%	7,68%	1,31%	0,84%	4,55%	7,43%	-8,17%	3,67%	-3,31%	4,14%
Índice	0,34%	3,98%	5,92%	-	4,78%	1,94%	0,94%	2,77%	3,28%	-0,02%	-0,57%	-0,55%	-

Fuente: Allfunds Bank

*El período máximo de cálculo será de 12 años.



ESTADÍSTICAS



Fuente: Allfunds Bank

	Fondo	Índice
Volatilidad	4,51%	0,17%
Ratio Sharpe	0,29	11,52
Max. Drawdown	-9,70%	0,53%
Correlación	0,06	
Beta	1,68%	
Alfa	-1,94%	
T.E.	4,49%	
Info Ratio	-0,14	

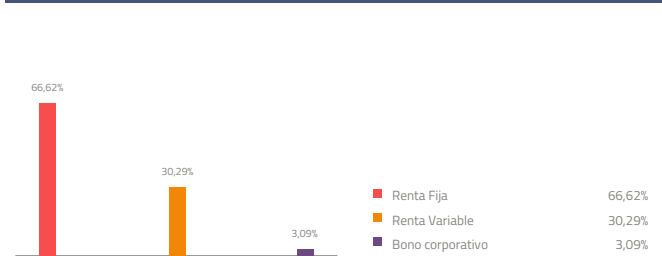
10 PRINCIPALES POSICIONES

1. United States Treasury Notes 0\..375%	5,77
2. American Express Company 2\..500%	5,62
3. Anheuser-Busch InBev N\..V\..S\..A\..	3,60
4. Muenchener Hypothekenbank eG 1\..875%	3,46
5. Alibaba Group Holding Ltd\.. 3\..600%	3,23
6. Italy (Republic Of) 0\..250% 03/15/2028	3,10
7. Berkshire Hathaway Finance Cor 2\..875%	3,09
8. Norway (Kingdom Of) 2\..000%	3,09
9. European Investment Bank 6\..500%	3,08
10. Alphabet Inc Class C	2,75
Total	36,79

DISTRIBUCIÓN

Distribución por Tipo de Activo

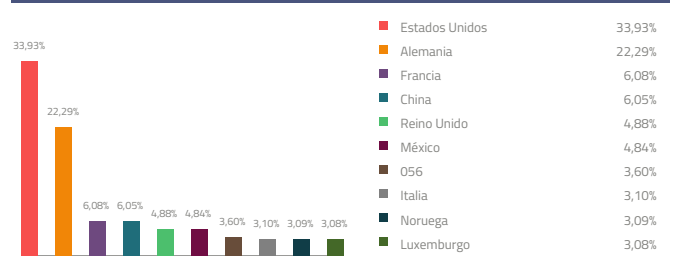
Datos a 06/2024



Fuente: Allfunds Bank

Distribución Geográfica

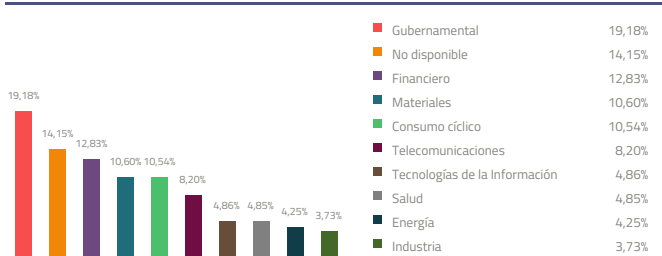
Datos a 06/2024



Fuente: Allfunds Bank

Distribución Sectorial

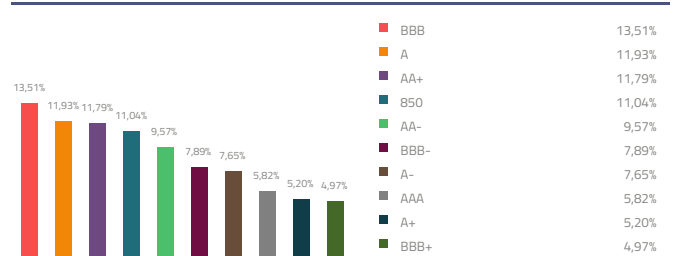
Datos a 06/2024



Fuente: Allfunds Bank

Calidad Crediticia

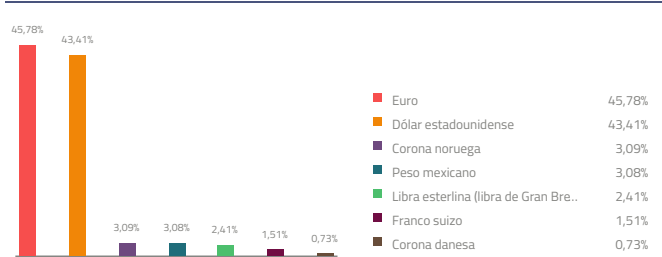
Datos a 06/2024



Fuente: Allfunds Bank

Distribución por Divisas

Datos a 06/2024



Fuente: Allfunds Bank



CLASES REGISTRADAS EN ESPAÑA

Clases	Código	Divi.	Tipo Acción	Importe Mínimo		Comisiones					
				Inicial	Adicional	Gestión	Distribución	Sobre Rdto.*	OGC	Suscrip. Max.	Reemb. Max.
DJE GESTION PATRIMONIAL 2026 (EUR) INC	LU1899149386	EUR	DIST	0	0	-	-	-	1,34%	-	-

* Sobre Rdto: Rdto es la abreviatura de rendimiento. La comisión sobre rendimiento es una comisión variable que tienen algunos fondos y que se cobra en función de la rentabilidad que obtenga el fondo.



GLOSARIO

Ratio Sharpe

Medida de rentabilidad-riesgo que indica el exceso de rentabilidad por unidad de riesgo. Se calcula con los datos de los últimos 36 meses dividiendo el exceso de rentabilidad obtenida por el fondo (respecto al activo sin riesgo) por la desviación estándar de esos excesos de rentabilidad. Cuanto mayor sea ese ratio de Sharpe mejor comportamiento habrá demostrado el fondo en el periodo analizado.

Volatilidad

Es una medida del riesgo del fondo, que indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si, por el contrario, han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene más riesgo porque es difícil prever si el valor liquidativo va a subir o a bajar. Por tanto, en el momento del reembolso, lo mismo podrían obtenerse ganancias significativas que pérdidas importantes.

Correlación

Ratio estadístico que mide la asociación lineal entre dos variables (el fondo y el índice). Su valor entre el 1 y el -1. Una correlación positiva indica que las dos variables se mueven en la misma dirección mientras que una correlación negativa indica que se mueven en sentido inverso. Los fondos indexados tienen correlación en torno a 1 con su índice de referencia.

Beta

Mide la sensibilidad del precio de un fondo de inversión a los movimientos registrados por su índice de referencia. Una beta de más de 1 indica que la rentabilidad histórica ha fluctuado más en comparación a la del benchmark, y por lo tanto supone una cartera de inversión más arriesgada que la del mercado. Beta es un indicador del riesgo sistemático debido a condiciones generales del mercado que no puede ser diversificado. Beta es un indicador fiable cuando es utilizado en combinación con un R2 elevado.

Alfa

Alfa mide la rentabilidad adicional alcanzada por un fondo contra su índice de referencia basado en su exposición al riesgo de mercado medido por Beta.

Tracking Error (Tracking Error = T.E.)

El tracking error mide la desviación estándar de las rentabilidades relativas, es decir, la rentabilidad del fondo menos la rentabilidad del índice de referencia. El tracking error se utiliza a menudo como medida del riesgo asumido contra el índice de referencia de un fondo; un tracking error más alto indica que para lograr la rentabilidad del fondo se asumieron riesgos mayores respecto al índice de referencia.

Info Ratio

Representa la diferencia entre la rentabilidad media anualizada del fondo y la rentabilidad media anualizada del índice dividido por el tracking error. Cuanto más alto será mejor, dado que muestra el riesgo asumido por el gestor frente al índice se ha visto.

Max. Drawdown

Se define como el porcentaje de rentabilidad que se pierde desde un máximo de valor precedente (pico) hasta el mínimo alcanzado (valle).

OGC

OGC significa "Ongoing Charges". Los OGC son todos los Gastos Corrientes que tiene un fondo anualmente. Entre los gastos corrientes se incluyen la comisión de gestión, la comisión de depósito, las comisiones de suscripción y reembolso si las hubiese, el gasto de intermediación de las operaciones de compra/venta, los gastos de auditoría, los otros gastos y, en definitiva, todos los cargos que afectan al fondo.

AVISO LEGAL

Este documento se ha realizado únicamente a título informativo y constituye un "Resumen" que intenta explicar de manera clara, transparente y sencilla las principales características, evolución y riesgos del producto, los cuales se encuentran descritos en los Datos Fundamentales para el inversor o KIID y que constituye la única relación jurídica entre el cliente y el emisor." De acuerdo con el Código General de Conducta establecido en el Real Decreto 217/2008, la información suministrada no constituye ni oferta ni una solicitud de oferta para comprar o vender el producto financiero analizado. Deutsche Bank no se responsabiliza de la toma de decisiones que se fundamenten en esta información.

Aviso Legal: Las rentabilidades son calculadas con fecha definida en el documento en euros para permitir una fácil comparación. Las rentabilidades del Fondo se muestran como porcentaje de crecimiento y se calculan reinvertiendo las ganancias o dividendos. El Valor Liquidativo se muestra en la divisa de cada Fondo.

Estas tablas muestran las rentabilidades históricas del fondo. Las rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. El valor de las inversiones pueden subir o bajar y los inversores pueden no recuperar la cantidad inicialmente invertida. Las variaciones en los cambios de divisas pueden también aumentar o disminuir el valor de la inversión. Si un producto financiero está expresado en una divisa diferente a la del inversor, cualquier fluctuación en el tipo de cambio puede afectar negativamente al precio o valor del producto financiero o a los ingresos derivados del mismo; por lo que el inversor asume en su totalidad el riesgo de cambio. Hasta donde la legislación lo permite, Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española no acepta responsabilidades por pérdidas provocadas, directa o indirectamente, por el uso de la información contenida en el presente documento.

©Queda prohibida la reproducción, duplicación, redistribución y/o comercialización, total o parcial, de los contenidos de este sitio, ni aún citando las fuentes, salvo con consentimiento previo por escrito de Deutsche Bank S.A.E. Copyright © 2019 Deutsche Bank Sociedad Anónima Española. All rights reserved.



902 385 386

<https://www.deutsche-bank.es/pcb>movil.deutsche-bank.es

**MODELO DE MEMORIA SOBRE LAS MODALIDADES PREVISTAS DE
COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO ESPAÑOL**

Denominación de la IIC extranjera: DJE Gestión Patrimonial 2026, FCP (en adelante, IIC extranjera).

Denominación del comercializador de la IIC extranjera: Deutsche Bank SAE en adelante, el comercializador)

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA IIC EXTRANJERA

Los datos identificativos de la IIC extranjera figurarán en el folleto simplificado o documento que lo sustituya en el país de origen. La IIC no está constituida en España y se comercializa en España de acuerdo con la Directiva 2009/65/CE.

COMERCIALIZADORES

Los Comercializadores de la IIC Extranjera en España son entidades habilitadas para la comercialización de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva y que han sido designados como distribuidores de la IIC Extranjera en España, en virtud de los correspondientes contratos y figurarán en el registro de la IIC Extranjera en la CNMV.

REGISTRO DE LAS ACCIONES/PARTICIPACIONES

El comercializador deberá informar al inversor de la forma en que se efectuará el registro de las acciones/participaciones:

a) A nombre del inversor

En cuyo caso podrán repercutirse al inversor las comisiones que, en su caso, el Comercializador y la entidad que realice el servicio de registro de las acciones/participaciones de la IIC Extranjera tengan vigentes por dicho servicio en su folleto de tarifas.

b) Empleando un fiduciario ("nominee")

En este caso las acciones/participaciones suscritas por el inversor no figurarán registradas a su nombre en los registros de la IIC sino a nombre del Agente Fiduciario, quien poseerá las acciones/participaciones por cuenta y en representación de los inversores sin perjuicio, del desglose interno que deberán llevar los comercializadores o distribuidores en España que permita individualizar contablemente la posición de cada cliente, debiendo estos realizar sus operaciones directamente a través de dichos comercializadores o distribuidores.

Para ello el comercializador deberá obtener la autorización escrita del cliente, informándole previamente de los riesgos que asume como consecuencia de este régimen de titularidad así como de la calidad crediticia de la entidad que actúe como fiduciario. En caso de sustitución del Agente fiduciario se informará al inversor con carácter previo. El Agente fiduciario establecerá los oportunos registros contables accesorios y el comercializador confirmará a los inversores que el primero posee las acciones/participaciones por cuenta de ellos.

Los inversores deberían asesorarse de las consecuencias jurídicas y fiscales que resulten de la inscripción de las acciones/participaciones empleando un "nominee".

PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS

El periodo de comercialización del fondo inicia el 11 de abril de 2019 y terminará el 31 de mayo de 2019 a las 10:00h de la mañana. Las órdenes de suscripción, reembolso o canje de acciones/participaciones deben ser recibidas por el comercializador en un día hábil y antes de las 10:00 horas. Las órdenes realizadas después de la Hora Límite o recibidas en un día no hábil se tramitarán junto con las órdenes recibidas el día hábil siguiente.

Una vez terminado el periodo de comercialización sólo se aceptarán órdenes de reembolso/traspos de salida de acciones/participaciones. Dichas órdenes deben ser recibidas por el comercializador en un día hábil y antes de 10:00. Las órdenes realizadas después de la Hora Límite o recibidas en un día no hábil se tramitarán junto con las órdenes recibidas el día hábil siguiente.

El Comercializador confirmará asimismo a cada inversor las operaciones informando de la fecha en que se efectuaron, número de acciones/participaciones objeto de la operación y precio y, en su caso, de las comisiones y gastos repercutidos, y de los tipos de cambio aplicados a las operaciones de cambio de divisa que se hubiesen realizado.

COMISIONES Y GASTOS

El inversor español deberá satisfacer, en su caso, los gastos y comisiones que sean aplicables según el folleto de la IIC Extranjera y los folletos de tarifas máximas vigentes del Comercializador que se podrán consultar en la página web <https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html> y <https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/pa-index.html>.

En el supuesto de que se realizara alguna operación de cambio de divisa en relación con la suscripción o reembolso acciones/participaciones de la IIC Extranjera, los gastos de la operación podrán ser por cuenta del inversor conforme al folleto de tarifas vigente

OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN A LOS INVERSORES

Junto con este documento el comercializador deberá entregar a cada inversor, con anterioridad a la suscripción:

- un ejemplar del folleto simplificado o del documento que lo sustituya en el Estado de origen de la IIC
- un ejemplar del último informe de contenido económico publicado.

Esta entrega será obligatoria y no renunciable por el inversor. Adicionalmente, previa solicitud, deberá facilitarse una copia actualizada de la restante documentación oficial de la institución. En cualquier caso, al menos una de las entidades comercializadoras posibilitará la consulta por medios telemáticos de todos estos documentos, así como de los valores liquidativos correspondientes a las acciones o participaciones comercializadas en España (en la página web <https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html>).

El comercializador remitirá con carácter gratuito a los inversores, al domicilio por éstos indicado, los sucesivos informes de contenido económico e informes anuales que se elaboren con posterioridad a la inscripción en la CNMV, en el plazo de un mes desde su publicación en el país de origen, salvo que éstos hubieran renunciado a su derecho al envío en documento escrito separado y debidamente firmado tras la recepción de la primera remisión periódica. No obstante, la entidad comercializadora estará obligada a enviar dichos documentos al partícipe o accionista cuando éste, a pesar de haber renunciado, así lo solicite. La renuncia será revocable.

Asimismo, deberá enviar gratuitamente a los partícipes o accionistas que hayan adquirido sus participaciones o acciones en España, toda la información prevista por la legislación del Estado en el que tengan su sede, adicional a la señalada en este apartado, en los mismos términos y plazos previstos en la legislación del país de origen.

Cuando el partícipe o accionista expresamente lo solicite, dichos informes de contenido económico se le remitirán por medios telemáticos.

PUBLICIDAD DEL VALOR LIQUIDATIVO

El valor liquidativo de la IIC extranjera se pueden consultar en la/s página/s web <https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/rentabilidades-inversiones-pa.html>.

PUBLICIDAD

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se respetarán las disposiciones del derecho español relativas a la publicidad en España de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas al amparo de la Directiva 2009/65/CE.

RÉGIMEN FISCAL

Cualquier rendimiento derivado de las acciones/participaciones percibido por inversores residentes en España, incluidos los dividendos, cupones y plusvalías, estará sujeto a impuestos en España de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias de carácter fiscal vigentes en España, en cada momento.

Sin perjuicio del régimen aplicable a los fondos cotizados, según la normativa vigente son sujetos obligados a retener o a realizar un ingreso a cuenta cuando se efectúen los reembolsos:

- a) las entidades comercializadoras, intermediarios financieros y, subsidiariamente, los colocadores.
- b) El propio partícipe o socio que realice la transmisión o reembolso en el supuesto en que no proceda la práctica de retención por las entidades señaladas en la letra anterior.

Los inversores deberían informarse y tener en cuenta la normativa vigente de carácter fiscal y de control de cambios aplicable a tenor de sus circunstancias personales en relación con las operaciones a realizar en la IIC Extranjera.

FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN

En el supuesto de terminación o resolución del contrato de distribución por cualquier motivo, el comercializador estará obligado a continuar en sus funciones hasta tanto no se haya inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras comercializadas en España de la CNMV una nueva entidad comercializadora que lo sustituya.

El cese en la comercialización activa de un compartimento en España no afectará al cumplimiento por parte de IIC extranjera y las entidades comercializadoras de sus obligaciones frente a los inversores y la CNMV en lo relativo a ese compartimento salvo en el caso de que no existan inversores en España.

En caso de fusión de un compartimento o IIC extranjera que tenga inversores en España con una IIC o compartimento de una IIC no registrada, el inversor deberá ser informado de esta circunstancia y de las posibles consecuencias fiscales. En todo caso, el comercializador seguirá actuando como tal respecto a sus inversores en lo referente a atender reembolsos, derechos de información y demás obligaciones de acuerdo con la Memoria de comercialización y el folleto de la IIC.

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.



Producto

DJE Gestión Patrimonial 2026

ISIN: LU1899149386, Código del fondo Alemán: DWS2ZB, Divisa: EUR

El fondo es un OICVM (organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios) domiciliado en Luxemburgo. **La sociedad gestora es DWS Investment S.A. (productor), un miembro del grupo DWS.** Si desea más información, entre en www.dws.com/fundinformation/ o llame al +352 4 21 01-2. La Commission de Surveillance du Secteur Financier es la autoridad competente responsable de supervisar a DWS Investment S.A. en lo que respecta a este documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Luxemburgo. La sociedad gestora DWS Investment S.A. está autorizada en Luxemburgo y su regulación corresponde a la Commission de Surveillance du Secteur Financier. Los presentes datos fundamentales son exactos a 29.04.2024.

¿Qué es este producto?

Tipo

El producto es un FCP OICVM - Parte 1 con arreglo a la legislación luxemburguesa.

Plazo

Este producto tiene vencimiento el 30.01.2026. En general, las participaciones pueden reembolsarse todos los días de valoración. La sociedad podrá, no obstante, suspender los reembolsos siempre que, por circunstancias extraordinarias, resulte indispensable en atención a los intereses de los inversores. Además, la sociedad puede limitar los reembolsos. Este producto puede reembolsarse anticipadamente en determinadas circunstancias que se indican en el folleto de venta. DJE Gestión Patrimonial 2026 se constituyó en 2019.

Objetivos

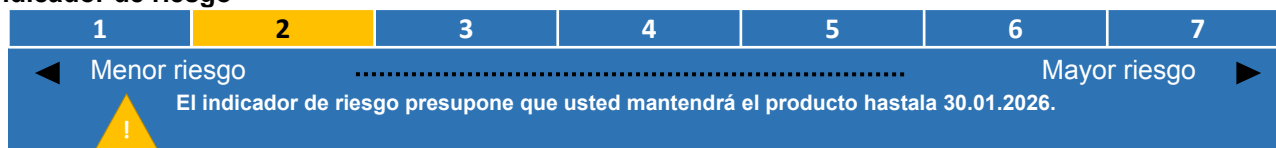
El fondo se gestiona activamente. El fondo se gestiona sin utilizar una índice de referencia. El objetivo de la política de inversión consiste en obtener una revalorización razonable en euros. Para lograr este objetivo, el fondo invierte fundamentalmente en títulos de renta fija, bonos de participación similares a la renta fija, instrumentos del mercado monetario, bonos convertibles, bonos con warrants y efectivo. Los bonos mencionados tendrán una calificación crediticia mínima de B3 (según Moody's) o B- (según S&P o Fitch) en el momento de la adquisición. En ausencia de calificación oficial, se aplicará una calificación interna. Además, hasta un 30% del patrimonio neto podrá invertirse en renta variable. Hasta el 30% del patrimonio neto del fondo podrá invertirse también en warrants sobre acciones, certificados de acciones, opciones y futuros sobre acciones. Un máximo del 10% del fondo podrá invertirse en certificados basados en materias primas, índices de materias primas, metales preciosos e índices de metales preciosos, así como en productos financieros estructurados y fondos que excluyan la entrega física de materias primas y metales preciosos. La suma de todos los instrumentos de renta variable y materias primas no debe superar el 30%. La selección de las inversiones concretas queda a discreción de la gestión del fondo. La rentabilidad del producto queda reflejada en el valor liquidativo por participación, calculado diariamente, y el importe de los posibles dividendos. El fondo reparte dividendos anual. para más información, consulte la sección correspondiente del suplemento. La entidad depositaria es State Street Bank International GmbH, Zweign. Luxemburg. Puede obtener de forma gratuita información más detallada sobre este fondo, como el folleto y los últimos informes anual y semestral, en la página web www.dws.com/fundinformation/. Estos documentos están disponibles en inglés o alemán. Tanto los documentos como el resto de información (incluidos los últimos precios de las acciones) pueden consultarse sin coste.

Inversor minorista al que va dirigido

Este fondo se dirige a inversores minoristas/profesionales con un horizonte a largo plazo y experiencia o conocimientos básicos/avanzados que puedan soportar pérdidas. El fondo puede emplearse para la acumulación general de capital. Este fondo puede no ser adecuado para inversores que deseen retirar su dinero del fondo antes del 30 de enero de 2026.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja, y es muy poco probable que unas condiciones del mercado desfavorables afecten a la capacidad de efectuar los pagos que se le deban.

En caso de que suscriba o liquide acciones en una moneda diferente de la que corresponde al fondo o la clase de acciones, será de aplicación lo siguiente: Tenga presente el riesgo de cambio. Usted recibirá los pagos en una moneda diferente, por lo que el rendimiento final que reciba dependerá del tipo de cambio entre ambas monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador indicado anteriormente.

Especialmente los siguientes riesgos pueden tener relevancia para el fondo: No. Puede encontrar una descripción detallada de los riesgos y otra información general en las secciones sobre riesgos del folleto de venta. Puede perder parte o la totalidad de su inversión. El riesgo que asume se limita a la cantidad invertida. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. En caso de que se apliquen comisiones por salida anticipada o requisitos de periodos de mantenimiento mínimos, consulte la sección "¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?" para obtener más información.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto y de un valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado:
Ejemplo de inversión:

1,84 años
10.000 EUR

		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 1,84 años
Escenarios			
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	7,230 EUR -27.7 %	8,060 EUR -11.1 %
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	9,180 EUR -8.2 %	9,100 EUR -5.0 %
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10,110 EUR 1.1 %	10,080 EUR 0.4 %
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	11,030 EUR 10.3 %	10,880 EUR 4.7 %

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Para un periodo de mantenimiento de un año se aplica lo siguiente: Este tipo de escenario (Favorable, Moderado, Desfavorable) se ha obtenido con una inversión - en su caso, tomando como referencia DWS Concept DJE Alpha Renten Global LC - entre (Favorable: 31.03.2014-31.03.2015, Moderado: 31.05.2017-31.05.2018, Desfavorable: 30.12.2021-30.12.2022). Para el periodo de mantenimiento recomendado se aplica lo siguiente: Este tipo de escenario (Favorable, Moderado, Desfavorable) se ha obtenido con una inversión - en su caso, tomando como referencia DWS Concept DJE Alpha Renten Global LC - entre (Favorable: 31.03.2020-31.01.2022, Moderado: 30.04.2018-28.02.2020, Desfavorable: 31.05.2018-31.03.2020).

¿Qué pasa si DWS Investment S.A. no puede pagar?

El patrimonio del fondo se mantiene separado del patrimonio de la sociedad gestora, DWS Investment S.A.. La insolvencia o la suspensión de pagos de la sociedad gestora no debería suponer una pérdida financiera para el fondo por lo que respecta a su patrimonio. En caso de insolvencia o suspensión de pagos de la entidad depositaria State Street Bank International GmbH, Zweign. Luxemburg, los valores que esta mantenga por cuenta del fondo deberían estar protegidos, pero el fondo podría sufrir pérdidas en relación con el efectivo y determinados activos no protegidos. Los depósitos en efectivo del fondo custodiados en otras entidades de crédito podrían provocar pérdidas financieras a los inversores si no están cubiertos por ningún sistema de garantía de depósitos en vigor. La inversión en el fondo no está cubierta por ningún sistema de compensación o garantía para los inversores.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos: El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado. Se invierten 10.000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 1,84 años
Costes totales	171 EUR	266 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	1.7 %	1.5 % cada año

*Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 1,9% antes de deducir los costes y del 0,4% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	0,25% hasta el 30 de diciembre de 2025 y, adicionalmente, 2,00% durante el primer periodo de 12 meses posterior a la constitución, 1,60% durante el segundo periodo de 12 meses posterior a la constitución, 1,20% durante el tercer periodo de 12 meses posterior a la constitución, 0,80% durante el cuarto periodo de 12 meses posterior a la constitución, 0,40% durante el quinto periodo de 12 meses posterior a la constitución y 0% durante los periodos siguientes. Este es el importe máximo que podrá deducirse de su dinero antes de que se abonen los beneficios de la inversión (gastos de salida). Los gastos de salida indicados son cifras máximas. En algunos casos, el importe podrá ser inferior. Puede consultar la cifra exacta a su asesor financiero o distribuidor.	25 EUR

Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,34 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del ejercicio cerrado a 31.12.2023.	134 EUR
Costes de operación	0,12 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	12 EUR
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No cobramos comisión de rendimiento.	0 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 1,84 años. El producto tiene una fecha de vencimiento fijada el 30.01.2026.

Este producto no tiene un periodo mínimo de mantenimiento obligatorio. El periodo de mantenimiento recomendado se ha seleccionado por su estrategia de inversión y por estar diseñado para un horizonte de inversión a corto plazo. Se espera poder lograr el objetivo de inversión del fondo en ese periodo. En general, las participaciones pueden reembolsarse todos los días de valoración. Consulte arriba el cuadro "Composición de los costes" para conocer más información sobre los costes en caso de salida de la inversión antes de que finalice el periodo de mantenimiento recomendado.

El reembolso anticipado de las acciones no modifica el perfil de riesgo y rentabilidad del producto.

¿Cómo puedo reclamar?

Las reclamaciones sobre el comportamiento de la persona que le asesoró acerca del producto o se lo vendió deben dirigirse directamente a dicha persona. Las reclamaciones sobre este producto o el comportamiento de su productor deben remitirse a la siguiente dirección:

DWS Investment S. A., 2, Boulevard Konrad Adenauer, 1115 Luxemburgo, Luxemburgo; Correo electrónico: info@dws.com; www.dws.com

Tramitaremos su solicitud y le responderemos lo antes posible. Hemos preparado un resumen de nuestro proceso de tramitación de reclamaciones que puede consultar gratuitamente en la página web <https://funds.dws.com/en-lu/footer/disclaimer/>.

Otros datos de interés

Los regímenes fiscales aplicables al valor en su jurisdicción pueden afectar a su situación tributaria personal. Los posibles inversores deben informarse al respecto y, en caso necesario, procurarse asesoramiento en la materia. La información sobre la política de remuneraciones en vigor de la sociedad gestora, incluida una descripción del cálculo de la remuneración y otras prestaciones, se encuentra publicada en la página web <https://www.dws.com/footer/Legal-Resources/dws-remuneration-policy?setLanguage=en>. Puede solicitar gratuitamente una copia en papel de esta información.

Puede obtenerse información sobre el rendimiento de este fondo en los últimos 4 años naturales en <https://download.dws.com/product-documents/LU1899149386/Past%20Performance/ES/ES>, y sobre los escenarios de rentabilidad anterior, en <https://download.dws.com/product-documents/LU1899149386/Previous%20Performance/ES/ES>.